

CRITERIOS DE EVALUACION CENSO Y MUESTRA ONE 2013

Este documento tiene por objetivo que tanto Directivos como Docentes de los grados/ años a evaluar conozcan los contenidos que se tuvieron en cuenta en la elaboración de los instrumentos de evaluación que se aplicarán en el año 2013, tanto en Censo de Finalización de Educación Secundaria y Muestra de 2º año de Educación Secundaria como así también en 3º y 6º grado de Educación Primaria.

❖ **Breve reseña histórica:**

El Ministerio de Educación de la Nación (MEN) realiza periódicamente, los **Operativos Nacionales de Evaluación (ONEs)**, en los que **las 24 jurisdicciones educativas del país participan, tanto en las instancias de formulación de los criterios de evaluación con los Diseños Jurisdiccionales, como en las que hacen a la aplicación de las pruebas.**

❖ **¿Qué características tienen las pruebas?**

A partir del año 2005, los responsables de las áreas de evaluación de las 24 jurisdicciones y del Ministerio de Educación de la Nación acordaron aplicar para las pruebas de los O.N.E.s, el enfoque de **Pruebas referidas a criterio (PRC)** donde el foco de atención se traslada de la comparación de resultados entre alumnos o entidades hacia la atención de lo que los alumnos saben y son capaces de hacer, esto permite conocer que conocimientos, competencias o capacidades específicas logran desarrollar los alumnos.

Los alumnos responden a pruebas elaboradas para cuatro áreas de conocimiento: **Matemática, Lengua, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales**, además de Cuestionarios complementarios.

Las pruebas se componen de dos tipos de ítems: unos que corresponden a la modalidad de respuesta de “opción múltiple” y otras que requieren de “respuestas abiertas” para su resolución.

Cada alumno responde a un total de 30 ítems de respuesta de opción múltiple y a dos (2) o tres (3) ítems de respuesta abierta.

Los contenidos y capacidades que se evalúan no corresponden específicamente a un año particular de estudios, pues lo que se evalúa es la trayectoria escolar. De manera que en la prueba no se evalúan los contenidos del “programa de 5º año” sino que los estudiantes deben resolver actividades que requieren la puesta en juego de saberes adquiridos a lo largo de toda su trayectoria educativa.

Las *pruebas* valoran el desempeño de los estudiantes a partir de la comparación de cada alumno con un criterio, un referente fijo que se establece antes de aplicar las evaluaciones. Es decir se valora la actuación de cada alumno respecto a un desempeño esperable.

❖ Descripción general de los niveles de desempeño.

Niveles de Desempeño

Nivel Alto

Los estudiantes de este nivel logran un desempeño *destacado* en el dominio del conjunto de contenidos y capacidades cognitivas evaluadas y esperables según los documentos curriculares y los núcleos de aprendizajes prioritarios nacionales.

Nivel Medio

Los estudiantes de este nivel logran un desempeño *satisfactorio* en el dominio del conjunto de contenidos y las capacidades cognitivas evaluadas y esperables según los documentos curriculares y los núcleos de aprendizajes prioritarios.

Nivel Bajo

Los estudiantes de este nivel alcanzan un desempeño *elemental o poco satisfactorio* en el dominio del conjunto de los contenidos y las capacidades cognitivas evaluadas y esperables según los documentos curriculares y los núcleos de aprendizajes prioritarios.

Los niveles de desempeño son *inclusivos* es decir: los saberes que tiene un estudiante ubicado en el nivel bajo también los tiene un estudiante que se encuentra en el nivel medio y de igual modo los estudiantes que se ubican en el nivel *alto* disponen de los saberes propios del nivel como así también los específicos de los niveles *bajo* y *medio*.

Por ello:

La consideración conjunta de los estudiantes que alcanzaron desempeño “Alto” y/o “Medio” informa respecto de aquellos que han cumplido satisfactoriamente las expectativas académicas planteadas en los núcleos de aprendizajes prioritarios y en los documentos curriculares jurisdiccionales.